

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

Revista Cafetera



NUMERO 126
VOLUMEN XII
SEPTIEMBRE DE 1954

Registrado para curso libre de porte en el
servicio postal interior. Licencia número 62
del 7 de junio de 1954.

Printed in Colombia.

DERACION NACIONAL DE CAFETEROS

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

PERSONAL DIRECTIVO

COMITE NACIONAL

Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público

Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Señor Ministro de Fomento

Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero

Doctor Carlos Mario Londoño, en representación del Gobierno Nacional.

PRINCIPALES:

Mariano Ospina Pérez
Carlos S. Ospina Delgado
Néstor Ibarra Yáñez
Leonidas Londoño
Luis Guillermo Echeverri

SUPLENTE:

Bernardo González Bernal
Vicente Andrade
Jorge Acevedo Díaz
Jesús Cárdenas Henao
Rafael Parga Cortés

Gerente:

MANUEL MEJIA J.

Sub-Gerente:

MARIO ANIBAL MELO

Secretario Abogado:

JOSE SAFFON BUITRAGO

Inspector General:

IGNACIO RAMIREZ

Superintendente General de Almacenes:

LUIS NARIÑO ORTIZ

Jefe de la Sección Comercial:

JOSUE CASTRO

Jefe del Departamento de Economía y Estadística:

JORGE GARAY YEPES

Jefe del Departamento Técnico:

RAMON MEJIA FRANCO

Inspector General de Higiene:

LUIS PACHON ROJAS

Cajero Contador:

JOSE JOAQUIN MORA

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

ORGANO DE LA FEDERACION DE CAFETEROS DE COLOMBIA

DIRECTOR: EL GERENTE DE LA FEDERACION

VOLUMEN XII

BOGOTA, COLOMBIA, SEPTIEMBRE DE 1954

NUMERO 126

SUMARIO:

Páginas

Editorial: La Diversificación de los Cultivos en la Zona Cafetera colombiana	4073
Creación del Banco Cafetero: Decreto N° 2314 de 1953	4076
Junta Directiva del Banco Cafetero	4077
Decretos Ejecutivos	4078
Lista de Delegados al Congreso Nacional de Cafeteros que se reunió en Bogotá el 26 de abril de 1954	4086
Lista de Comisiones del XVIII Congreso Nacional de Cafeteros	4087
Acuerdos aprobados por el XVIII Congreso Nacional de Cafeteros	4088
Resoluciones Aprobadas por el XVIII Congreso Nacional de Cafeteros	4100
Proposiciones aprobadas por el XVIII Congreso Nacional de Cafeteros	4107
Comunicaciones sobre Acuerdos y Resoluciones del XVIII Congreso Nacional de Cafeteros	4110
Resoluciones Ejecutivas sobre Acuerdos del XVIII Congreso Nacional de Cafeteros	4115
La "Llaga Negra" o "Podredumbre Negra" radicular de la yuca	4116
Una afección nueva en el "Coffea Liberica" del Centro Nacional de Investigaciones de Café, en Chinchiná	4123
Recomendaciones referentes al desarrollo de la Industria Lechera en la Zona Cafetera de Colombia	4126

COMITES DEPARTAMENTALES

PRINCIPALES

SUPLENTES

ANTIOQUIA	Gobernador del Departamento Victoriano Toro Echeverri Juan J. Angel Carlos Botero M. Alfonso Correa B. Gilberto Zapata Lotero	Secretario respectivo Francisco Navarro O. Jorge Echeverri
BOYACA	Gobernador del Departamento Eduardo Zubieta Rafael Patarroyo B. Eduardo Camacho	Secretario respectivo Carlos Eduardo Vargas Campo E. Pinzón Héctor L. Castañeda
CALDAS	Gobernador del Departamento Jorge Ocampo G. Marco Giraldo Sanín Jorge Hoyos R. Carlos Mejía J. Pedro Uribe Mejía	Secretario respectivo Federico Mejía T. Octavio Jaramillo M. Torcuato Mejía Antonio J. Londoño
CAUCA	Gobernador del Departamento Alberto Garcés Navas Pedro A. Martínez Adolfo Zambrano	Secretario respectivo Rodolfo López José María Lenis
CUNDINAMARCA	Gobernador del Departamento Alejandro Gómez Umaña Nicolás Sáenz Dávila Jorge Williamson Bernardo González Bernal Jorge Liévano	Secretario respectivo Gabriel Ortiz Lozano Francisco Sáenz Rafael Holguín Jaime de Narváez
HUILA	Gobernador del Departamento Jorge Villamil Rafael A. Cuervo Roberto Durán A.	Secretario respectivo Jorge Martínez Jorge Penagos Fidel Borrero Durán
MAGDALENA	Gobernador del Departamento Juan M. Dávila B. William Flye José V. Vives	Secretario respectivo Jorge Opden Bosh Joaquín Peña Rhenals Carlos Díaz Granados
NARIÑO	Gobernador del Departamento Carlos C. Acosta Vicente Andrade Miguel Eduardo Román	Secretario respectivo Julio Bravo Rafael Folleco Francisco Muriel
NORTE DE SANTANDER	Gobernador del Departamento Camilo Suárez Peñaranda Manuel Guzmán Prada Domingo Pérez H.	Secretario respectivo Francisco J. Faillace Alfonso Sanjuán
SANTANDER	Gobernador del Departamento José J. García Valentín González Alberto Díaz Soler	Secretario respectivo Eduardo Sánchez Castro Gilberto García P. Jorge Acevedo Díaz
TOLIMA	Gobernador del Departamento Lisandro Carvajal Jorge Mejía Yezid Melendro José Daniel Camacho A. Nicolás González Torres	Secretario respectivo Hernando Marín Jorge Vargas L. Julio Ernesto Salazar Luis Ayram Quijano Juan Mini
VALLE	Gobernador del Departamento Jorge Ospina Delgado Joaquín Llano G. Félix Henao Isaza Arcesio Vélez M. Enrique Acosta	Secretario respectivo Lucio Velasco Guerrero Alfonso Ossa J. Jorge Ramos Alberto Labrada Santiago Gutiérrez A.

LA DIVERSIFICACION DE LOS CULTIVOS EN LA ZONA CAFETERA COLOMBIANA

Por estos tiempos quizás convenga hablar algo de los peligros que tiene para Colombia, eso de que seamos un país monoexportador y eso de que en el mundo sólo nos conozcan como el país primer productor de café suave. Quizás convenga también conocer cómo la Federación Nacional de Cafeteros está empeñada desde hace muchos años, en sortear los peligros del monocultivo y en hacer de nuestras laderas un mosaico en donde al lado del café prosperen igualmente otros productos del suelo y otros renglones económicos familiares.

Sería mejor, no cabe duda, que en el exterior nos conocieran como país que al lado de sus exportaciones de café, vendiera también ganado, cacao, maderas, frutas, algodón y otros artículos que quizás podríamos producir en condiciones ventajosas de competencia.

Sobre esta conveniencia, hay poca discusión entre los directores de la empresa agrícola colombiana. Tan poca que casi todos están de acuerdo en que es necesario diversificar nuestros cultivos no sólo con fines de transformarnos en país de múltiple exportación, sino también con objeto de que podamos sortear una crisis cafetera, en caso de que se presentara.

Así lo pensó desde su fundación la Federación Nacional de Cafeteros y al lado de su lema capital "aumentar la producción de café, disminuir el costo de producir una libra y mejorar la calidad de cada grano", colocó este de no menor importancia: "diversificar la producción en las zonas de ladera".

Y es que para un país que tiene más de mil millones de cafetos en algo así como un millón de hectáreas, de las cuales dependen económicamente más de tres millones de seres, entre hombres, mujeres y niños, es cosa grave que todos ellos subsistan únicamente por el café que cosechan y por el café que exportan.

La pregunta que uno se hace de inmediato, es qué sucedería a esos tres millones de seres si por circunstancias previstas o imprevistas, la libra de café en lugar de venderse como hoy (septiembre 8) a 78 centavos de dólar, sólo lograra un precio de 16 centavos como aconteció en 1921 o de 8 centavos como sucedió hace apenas 14 años.

Las consecuencias de una baja tan espectacular serían tanto más funestas cuanto más dependiéramos del café como único artículo importante de exportación.

Claro está que una manera efectiva de sortear tan grave contingencia sería que nuestras 400.000 fincas cafeteras, cultivaran, además, otros artículos agropecuarios como el frijol, las frutas, las legumbres, el plátano, la yuca, los pastos para vaca de leche y otro ganado mayor, las gallinas para la carne y los huevos, las abejas para la miel y la cera, el cerdo para la carne y la manteca, el conejo, los patos, etc. Si tal aconteciera, las familias de esas 400.000 fincas podrían subsistir en una crisis del café y las repercusiones de este grave impacto serían mucho menos fuertes y mucho más llevaderas.

Después de todo lo anterior, resulta halagador que la Federación Nacional de Cafeteros haya previsto crisis similares y a fin de sortearlas haya fundado las hoy bien conocidas Concentraciones Rurales Agrícolas cuya finalidad específica es la de enseñar a los hijos de los cafeteros cómo diversificar los cultivos de ladera.

Conviene, pues, conocer estos organismos, examinar de alguna manera sus funciones y en alguna forma compendiar sus resultados.

Actualmente trabajan en el país 16 Concentraciones de esta clase distribuidas en casi todos los Departamentos cafeteros. A ellas asisten alrededor de 500 alumnos anualmente y cada una dispone de tierra suficiente para enseñar prácticamente a sus educandos la manera de cultivar el café, el plátano, la yuca, las hortalizas, etc. y de conducir adecuadamente un apiario, una vaca lechera, una porqueriza, un gallinero, etc.

Para ejemplo ilustrativo del lector, tomamos al azar una Concentración Rural, la de Chapetón, ubicada en la vereda de su nombre, cercana a Ibagué.

Empezó a funcionar en 1940 y en ese año terminaron estudios 13 alumnos. En 1950, terminaron 18; para 1951, ese número se elevó a 24 y ascendiendo continuamente, en 1952 tuvo 34; en 1953, 37 y para este año hay 50 niños estudiando.

De esta manera el índice de crecimiento de alumnos, subió de 100 en 1949, a 359,7 en el presente año, lo cual indica la progresiva aceptación de esta Concentración en el concepto de los padres de familia. Hoy, Chapetón es, a juicio de los agricultores de la zona, la mejor escuela rural.

En el año pasado, pudimos ejecutar una encuesta entre 135 ex-alumnos y alumnos de la Concentración. El fin de tal encuesta fue allegar datos acerca de lo que había pasado con los niños después de que terminaron sus estudios y averiguar, sobre el grupo actual, si en el año anterior habían estudiado o no en la Concentración.

Esta encuesta nos indicó que el 42% de los niños egresados están ahora trabajando en la finca de sus familiares sobre programas de mejoramiento de los diferentes cultivos; el 30% volvió a la Concentración a continuar sus estudios y solamente el 80% se dedicaron a otras labores diferentes de agricultura cuando terminaron sus estudios.

Otros detalles de la encuesta parecen comprobar que la Concentración está cumpliendo bien sus fines de arraigar a los niños al laboreo técnico de la tierra y que ellos están ahora sirviendo de portavoces de la educación que recibieron y enseñando a los adultos, inclusive a sus mismos padres, cómo hacer para diversificar la producción a fin de no depender únicamente del café, cómo cultivar éste bien, cómo manejar otros cultivos económicos y qué hacer para tener huevos y carne, hortalizas y miel, manteca o carne de cerdo producidos en la misma finca paterna.

Pero hablando en pesos y centavos, deseamos referirnos a la Concentración rural de Moniquirá, que lleva cuentas minuciosas desde hace siete años sobre el costo y la ganancia de varios renglones agrícolas y pecuarios. Las cifras de estos siete años indican que la huerta y las flores son renglones económicos de principalísimo interés. En realidad, esos dos cultivos sólo ocuparon el 2.8% del área total cultivada en la Concentración, no obstante lo cual produjeron el 17.78% del dinero total que percibió la finca en esos años. Además, sólo consumieron el 11.5% de los jornales gastados durante ese lapso. El café, en cambio, ocupó el 17.1% del área cultivada, absorbió el 77% de los jornales y produjo solamente el 35.25% de las entradas totales.

El ganado, por otra parte, resultó menos buen negocio que el café ya que ocupando el 58.6% del área cultivada, sólo produjo el 40.92%, del dinero total y absorbió como el 12% de los jornales. Sin embargo, es bueno advertir que las condiciones de los pastos y del estable no son satisfactorias.

Otros productos menores, como el repollo, la lechuga, las azucenas, el ají, la guayaba, etc. probaron también su interés económico para la Concentración, y al mismo tiempo (es muy improtante recalcarlo), están sirviendo como escuela práctica para los hijos de los agricultores que asisten a sus aulas.

Así, pues, Moniquirá está en capacidad de comprobar que en las condiciones de su suelo, clima, costo del jornal, etc. y con la aplicación de algunos recursos técnicos, otros cultivos diferentes del café pueden dejar mejores ganancias al propietario y suministrarle entradas que en un momento crítico de precios, podrían sortear la situación y hacer menos amarga la subsistencia de la familia cafetera.

Si esto podemos decir de Chapetón y Moniquirá que son dos Concentraciones jóvenes, quizás algo similar podríamos afirmar de las antiguas como Heraclio Uribe en el Valle, Venecia en Antioquia, Manzanares y Calarcá en Caldas, Tibacuy en Cundinamarca y también de otras más o menos de igual edad como la El Tambo —“Manuel Mejía”— en el Cauca, Dosquebradas en Caldas, Pueblo Bello en el Magdalena, etc.

La obra que está llevando a cabo la Federación de Cafeteros a través de sus Concentraciones rurales puede justamente calificarse como fundamental en la educación agropecuaria colombiana, no sólo porque su orientación está encaminada a procurar la diversificación de los cultivos de ladera, sino porque va dirigida a los niños y en consecuencia, a los agricultores del mañana.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

DEPARTAMENTO TECNICO

SERVICIOS QUE COMPRENDE:

SECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES:

- a) Centro Nacional de Investigaciones de Café. — Chinchiná, Caldas.
- b) Granja de Repetición Experimental “Esteban Jaramillo”. - Venecia, Antioquia.
- c) Granja de Repetición Experimental “Manuel María González”. — Blonay (Norte de Santander).

GRANJAS CAFETERAS Y CAMPOS DE DEMOSTRACION EN LOS SITIOS SIGUIENTES:

- Granja Cafetera “Bertha” — Moniquirá (Boyacá).
- Granja Cafetera “José María Obando” — Popayán (Cauca).
- Granja Cafetera “Ospina Pérez” — Sandoná (Nariño).
- Granja Cafetera “Heraclio Uribe” — Sevilla (Valle).
- Campo de Demostración en Manaure (Magdalena).

CAMPOS DE COOPERACION EXPERIMENTAL EN:

Venecia (Antioquia), Medellín, Fusagasugá (Cundinamarca), Moniquirá (Boyacá), La Florida (Cauca), Pitalito (Huila), Rionegro (Santander), Dolores y Delicias (Tolima).

CONCENTRACIONES RURALES O ESCUELAS TIPOS EN:

Venecia, Jardín y Yolombó (Antioquia), Santa Rosa, Calarcá y Manzanares (Caldas), Líbano, San Antonio y Chapetón (Tolima), Tibacuy (Cundinamarca), Tambo (Cauca), Sevilla (Valle).

CAMPAÑA DE DEFENSA Y RESTAURACION DE SUELOS:

En Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Cauca, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle.

En todas las granjas de la Federación se adelantan trabajos de experimentación y demostración y se atiende al reparto de semillas de café seleccionadas y germinadas. En el Centro Nacional de Investigaciones de Café (Cenicafé) de Chinchiná (Caldas) funciona una escuela cafetera destinada a la preparación de prácticos cafeteros.

SECCION DE DIVULGACION Y FOMENTO:

Está constituida por comisiones ambulantes que recorren las distintas haciendas del país, dando a los cultivadores enseñanzas prácticas gratuitas sobre los mejores sistemas de cultivo y beneficio. Si usted necesita los servicios de este personal puede dirigirse a los Comités Departamentales de Cafeteros.